

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de marzo de 1980.

En atención a lo informado por el señor Prosecretario Jefe a cargo de la Oficina de Mandamientos para la Justicia Nacional a fs. 1, lo manifestado en el des cargo de fs.3 y teniendo en cuenta los antecedentes que obran en el legajo personal del Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) de esta Corte Suprema, señor Norberto Hipólito Roldán, recomiéndase al mencionado agente, observe en lo sucesivo una conducta que no dé lugar a notas como la elevada a fs. 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

EDUARDO L. ...  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION